



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de junio de 1990.-

Teniendo en cuenta que por resolución N° 693 /90 el doctor Eduardo Alberto Codesido ha sido designado prosecretario letrado -interino- en la Procuración General de la Nación, concédesele licencia sin goce de sueldo como Secretario del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal (art. 11 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ricardo Levene', with a long, sweeping flourish extending downwards.

RICARDO LEVENE (H)